

COMUNICADO

Respecto al informe periodístico sobre atenciones en dos hospitales de EsSalud, el Seguro Social de Salud informa lo siguiente:

- ✓ El medicamento Lucentis (Ranibizumab), al que hace referencia una paciente con degeneración macular húmeda, no se encuentra en el Petitorio Farmacológico de EsSalud. Se utiliza una molécula químicamente similar llamada Bevacizumab, cuyo abastecimiento está garantizado.
- ✓ Ambas drogas, con base en un estudio financiado por el Instituto Nacional del Ojo (NEI por sus siglas en inglés) – parte de la agencia federal estadounidense, Institutos Nacionales de Salud (NIH por sus siglas en inglés) –tienen el mismo efecto sobre la agudeza visual.
- ✓ Respecto al caso del paciente que llegó al hospital Guillermo Almenara, se informa que fue atendido de emergencia y posteriormente se le informó que sería atendido en controles ambulatorios para tratar el cuadro que no constituye emergencia.

Lima, 30 de mayo de 2017
Oficina de Relaciones Institucionales